



En el día de hoy, martes 17 de mayo de 2016, siendo las 10:30 a.m., encontrándose reunidos en el Edificio Pionner donde se encuentran oficinas de Registro Civil del CNE, en la Urbina - Caracas, previa convocatoria, con el propósito de realizar **La Auditoría del Código Fuente de las Planillas**, enmarcado en las actividades de iniciativa de Referendo Revocatorio. Con la presencia en este acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral: por la **Dirección General de Tecnología de la Información**: Marlo Montilla; por la **Oficina Nacional de Participación Política**: Alfredo Cotes; por la **Empresa HISOFT**: Gloris Vargas, Jhonny Muñoz y Carlos Rivero; y por las organizaciones con fines políticos: **Mesa de la Unidad Democrática (MUD)**: Félix Arroyo, Miguel Cañas y Javier Pose; y por el **Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)**: Jesús Petit y Hernán Díaz.

La auditoría tiene como finalidad la revisión del Código Fuente para así garantizar la transparencia de los procesos que genera el software de la aplicación.

En este sentido, se realizaron las siguientes actividades en la auditoría del Código Fuente:

- Se explicó el flujo del sistema y que tecnología involucra cada proceso.
- Se revisaron y verificaron todas las etapas y fases del proceso: Validación 1 (V1), Validación 2 (V2), Validación 3 (V3), Validación (V4) y Auditoría.
- Se revisó la aplicación y se ejecutó la corrida del aplicativo en todas sus fases. Durante la corrida se realizaron pruebas con datos dentro del aplicativo para explicar su funcionamiento.
- Se explicó y revisó las instrucciones y comandos que posee el código fuente y su funcionamiento.

*[Handwritten mark]*

Durante el proceso de la Auditoría del Código Fuente, los representantes de las organizaciones con fines políticos presentes, realizaron preguntas, las cuales fueron respondidas a satisfacción por el personal a cargo de la actividad.  
Para la validación del código fuente se generará un HASH para garantizar que este código no puede ser alterado y sea el mismo para ser validado posteriormente.

El HASH que se generará solo contempla las etapas de V1, V2 y V3; para las otras etapas se le generará otro HASH debido a que se le están realizando unos ajustes y se le participaran a las organizaciones para que estén presente en el momento que el CNE lo indique.

El hash generado en la auditoría es:

```
.\hash_kofax_17052016_1245PM, Cjg32uh95UT1BEP4fzhTJw==, MD5, Base64
.\hash_kofax_17052016_1245PM,
lu0N81j2XSJ0Acvs2YbZSJ/addhoE5zdwPeAjcRCv00=, SHA-256, Base64
.\hash_validaciones_17052016_1249PM, uoBzB0n+htD3iVONF0ph3A==, MD5,
Base64
.\hash_validaciones_17052016_1249PM,
y2Lp71st3X8r0s/UXHojE8wPE4c6ojLGePo+kIXT2LE=, SHA-256, Base64
```

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

Siendo las 12:45 p.m., dando cumplimiento al protocolo establecido y habiéndose cumplido con todas las actividades, y no encontrándose observaciones, se levanta la presente acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto. Se firma en señal de aceptación y conformidad.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

Por la organización con fines políticos:

Mesa de la Unidad Democrática (MUD):

  
Félix Arroyo  
V- 3230961

  
Miguel Cañas  
V- 2793326

  
Javier Pose  
V- 6.032.274

Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV):

  
Jesús Petit  
V- 1388882

Por:   
Hernán Díaz  
V- 1388853

Por el Consejo Nacional Electoral (CNE):

Dirección General de Tecnología de la Información

  
Mario Montilla

Oficina Nacional de Participación Política:

  
Alfredo Cotes

Empresa HISOFT:

  
Glorif Vargas

  
Jhonny Muñoz

  
Carlos Rivero